

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de leñas de la Fábrica de Maderas de Valsain.

Se anuncia subasta para el aprovechamiento de leñas de la Fábrica de Maderas de Valsain.

El pliego de condiciones puede examinarse en las oficinas del Patrimonio Nacional en el Palacio Real, y en la Fábrica de Valsain, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Palacio Real, 12 de septiembre de 1979. El Consejero-Delegado Gerente.—5.378-5.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes de contratación que se citan.

Con fecha 20 de agosto de 1979, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación G.C. 8/TRA/79, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de veinte equipos repetidores «pequeño relé».

Importe de la adjudicación: Cuatro millones trescientas ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta (4.384.680) pesetas.

Adjudicatario: La firma «Payma, S. L.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—11.342-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de repuesto para vehículos «Land-Rover», expediente 40/79.

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de diverso material de repuestos para vehículos «Land-Rover», por un importe límite total de 15.501.000 pesetas, con destino a la base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias, sito en la cuesta de San Cristóbal de La Laguna.

Los pliegos de bases del suministro que rigen en este concurso, se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida de Veinti-

cinco de Julio, número 3, de Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos, contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que figura reseñado en el referido pliego de bases y el otro, la documentación exigida para asistir al concurso, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

El concurso se celebrará en esta Junta Regional de Contratación, a las once horas del día que resulte de contar cuatro fechas hábiles, posteriores a la fecha anteriormente indicada en el párrafo primero de este anuncio.

Para asistir al concurso, deberá aportarse en el sobre de la documentación general, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base tercera de dicho pliego, constituida en metálico o título de la Deuda Pública, o afianzamiento mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de septiembre de 1979.—4.501-A.

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta de ganado selecto.

Debidamente autorizada por la Superioridad se procederá el próximo día 30 de septiembre, a las cinco de la tarde, a la pública subasta del siguiente ganado selecto:

Un lote de nueve yeguas, raza árabe, y siete yeguas de raza española.

La presente subasta tendrá lugar en el Acuartelamiento del Segundo Depósito de Sementales, sito Parque González Hontoria.

El importe de la presente publicación será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 8 de septiembre de 1979.—El Comandante depositario, Goñi Soria.—Visto bueno: El Coronel Jefe, Nardiz y Bernaldo de Quirós.—4.547-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso de arrendamiento de instalaciones destinadas a centros de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de las Jefaturas de Tráfico que se citan.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente

el arriendo de instalaciones destinadas a centros de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de la Jefatura de Tráfico de Madrid, a favor de «Novinsa Ingenieros, S. A.», en la cantidad de un millón doscientas mil pesetas anuales.

Igualmente ha acordado declarar desierto el concurso, al no haberse presentado ninguna oferta, o no haber sido admitidas las formuladas, en los arrendamientos correspondientes a las Jefaturas de Tráfico de Barcelona, Guipúzcoa, Málaga, Sevilla y Valencia.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—11.322-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Alcalá la Real (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Alcalá la Real (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa constructora «Serrano Ocaña, S. A.», en la cifra de pesetas 87.038.597 (sesenta y siete millones treinta y ocho mil quinientas noventa y siete pesetas).

Madrid, 9 de agosto de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 218 viviendas en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 218 viviendas en el polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián (Guipúzcoa), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Antonio Pinal Gil en la cifra de 309.958.938 (trescientos nueve millones novecientas cincuenta y ocho mil novecientas treinta y ocho pesetas).

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 53 viviendas en Ciudad Real.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 53 viviendas en Ciudad Real, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», en la cifra de 74.861.200 pesetas (setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y una mil doscientas pesetas).

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Director general, Ángel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 193 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 193 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 287.110.977 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—El Director general, Ángel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 102 viviendas en Lezo (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 102 viviendas en Lezo (Guipúzcoa), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de pesetas 126.847.822 (ciento veintiséis millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos veintidós pesetas).

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—El Director general, Ángel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 354 viviendas en el polígono «Inchaurreondo», de San Sebastián.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 354 viviendas en el polígono «Inchaurreondo», de San Sebastián, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de pese-

tas 424.501.115 (cuatrocientos veinticuatro millones quinientas cinco mil ciento quince pesetas).

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—El Director general, Ángel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos edificios destinados a artesanías en el núcleo de Palazuolo (zona regable de Orellana, Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de los edificios que a continuación se citan, con los precios que se indican, sitos en el núcleo de Palazuolo, en la zona regable de Orellana (Badajoz):

	Pesetas
Artesanía sin finalidad determinada	429.619
Nave del cine con destino a almacén o artesanía, sin finalidad determinada	1.515.171

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, número 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 8.592 pesetas para la artesanía sin finalidad determinada y de 30.303 pesetas para la nave del cine, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de noviembre de 1979.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Administrador general.—4.555-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a artesanía sin finalidad determinada en el pueblo de Pradochano (Cáceres).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a artesanía sin finalidad determinada, con vivienda aneja en el pueblo de Pradochano, término de Plasencia, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), valorado en 727.974 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, número 2) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de catorce mil quinientas sesenta (14.560) pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en

las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de noviembre de 1979.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Administrador general.—4.553-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía sin finalidad determinada, con vivienda, en el pueblo de Carrascalejo de Huebra (Salamanca).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de una artesanía sin finalidad determinada, con vivienda, en el pueblo de Carrascalejo de Huebra, del término de La Sagrada (Salamanca), valorado en 270.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 5.400 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 6 de noviembre de 1979.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—El Administrador general.—4.554-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de Centro Social Polivalente y viviendas de funcionarios municipales en Frómista (Palencia).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de Centro Social Polivalente y viviendas de funcionarios municipales en Frómista (Palencia).

Presupuesto de contrata: 34.871.726 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: 697.435 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c), y grupo C, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de octubre de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.603-A.

**MINISTERIO DE SANIDAD
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de distintas obras de reforma en sus Centros hospitalarios.

La Administración Institucional convoca los siguientes concursos-subasta:

1. Reforma parcial del Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco» (Oviedo), con un presupuesto de contratación de 77.226.562 pesetas.

1.1. Plazo de ejecución: Anualidades 1979 y 1980.

1.2. Garantía provisional: Será de pesetas 1.544.531.

1.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, subgrupos totales, categoría E.

2. Reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», en Dos Hermanas (Sevilla), con un presupuesto de contratación de 17.996.636 pesetas.

2.1. Plazo de ejecución: Anualidades 1979 y 1980.

2.2. Garantía provisional: Será de pesetas 359.933.

2.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría C.

3. Reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Victoria Eugenia» (Madrid), con un presupuesto de contratación de 60.783.946 pesetas.

3.1. Plazo de ejecución: Anualidades 1979 y 1980.

3.2. Garantía provisional: Será de pesetas 1.215.679.

3.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, todos los subgrupos, categoría E.

4. Proyecto de reforma (primera fase) en el Instituto Médico-Pedagógico «El Pinar» (Teruel), con un presupuesto de contratación de 60.783.946 pesetas.

4.1. Plazo de ejecución: Anualidades 1979 y 1980.

4.2. Garantía provisional: Será de pesetas 677.065.

4.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C, subgrupos completos, categoría D.

5. Obras para la modernización de instalaciones eléctricas en el Hospital de Enfermedades del Tórax de «Amara» (San Sebastián), con un presupuesto de contratación de 6.017.849 pesetas.

5.1. Plazo de ejecución: Dos meses.

5.2. Garantía provisional: Será de pesetas 120.357.

5.3. Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo I, subgrupo 9, categoría D.

6. Los licitadores presentarán sus proposiciones individualizadas para cada proyecto, conforme a las siguientes normas:

6.1. Modelo de cada una de las proposiciones: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

6.2. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1.—Referencias: Con el título del proyecto, se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de Centros concertados con la Administración Central, local e institucional y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) Sobre número 2.— Documentación general: Con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

— Licencia fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

— Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria, conforme se establece en el Reglamento General de Contratación del Estado.

— Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

— Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado

— Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Sobre número 3.—Oferta económica: Contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.1, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

6.3. Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

6.4. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas, sito en la planta quinta de la calle Ventura Rodríguez, número 7, a las diez horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de agosto de 1979.—El Secretario de Estado para la Sanidad, Presidente de la Entidad Estatal Autónoma «Administración Institucional de la Sanidad Nacional», José María Segovia de Arana.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de la provincia.

1.º Objeto del contrato y tipo de licitación: El objeto del contrato es el de la contratación de la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de los municipios que integran la provincia de Badajoz que a continuación se insertan, siendo el tipo de licitación el que como tal se señala para cada uno de los grupos:

Municipios	Trabajos	Pt.º licitación — Pesetas
A) Con cargo al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.		
Primer grupo:		
Castilblanco	Delimitación	140.000
Herrera del Duque	Normas	570.000
Casas de Don Pedro	Delimitación	140.000
Fuenlabrada de los Montes	Normas	570.000
Puebla de Alcocer	Delimitación	140.000
Talarrubias	Normas	570.000
La Coronada	Delimitación	140.000
Orellana la Vieja	Normas	600.000
Total grupo primero ...		2.870.000
Segundo grupo:		
Villar de Rena	Delimitación	140.000
Navalvillar de Pela	Normas	680.000
Zalamea de la Serena	Normas	800.000
Total grupo segundo ...		1.620.000
Tercer grupo:		
Santa Amalia	Normas	570.000
Granja de Torrehermosa	Delimitación	140.000
San Vicente de Alcántara	Normas	920.000
La Roca de la Sierra	Delimitación	140.000
Total grupo tercero ...		1.770.000

Municipios	Trabajos	Pt.º licitación — Pesetas
Grupo cuarto:		
Villagonzalo	Delimitación	140.000
Lobón	Normas	570.000
Monesterio	Normas	800.000
Oliva de la Frontera	Normas	920.000
La Garrovilla	Delimitación	100.000
Santa Marta	Delimitación	140.000
Salvaleón	Delimitación	140.000
	Total grupo cuarto ...	2.810.000
Quinto grupo:		
Badajoz	Plan Especial de Infraestructuras Básicas	6.600.000
	Total grupo quinto ...	6.600.000
B) Con cargo a la Diputación Provincial.		
Sexto grupo:		
Jerez de los Caballeros	Normas subsidiarias	1.000.000
Fregenal de la Sierra	Normas subsidiarias	800.000
Burguillos del Cerro	Delimitación	140.000
Higuera de Vargas	Delimitación	140.000
Higuera la Real	Delimitación	140.000
	Total grupo sexto ...	2.200.000

2.º **Plazo de ejecución:** Es el que en cada caso se señala en el pliego de condiciones técnico-facultativas.

3.º **Pago:** Mediante certificaciones expedidas por el señor Director del Estudio y en la forma que se determina en los pliegos de condiciones.

4.º **Pliegos de condiciones y de prescripciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial para que puedan ser examinados por los futuros licitadores.

5.º **Garantía provisional:** Los licitadores deberán acreditar con la presentación del correspondiente resguardo haber constituido una garantía provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas que se señala en el pliego de condiciones.

6.º **Garantía definitiva:** En el plazo de diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva deberá el contratista constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del remate, también en alguna de las formas previstas para la garantía provisional.

7.º **Presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse, en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación provincial y en horas de oficina, los pliegos para este concurso, con la proposición y documentación a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-administrativas, teniendo en cuenta que la proposición económica habrá de hacerse por el tipo.

8.º **Documentación:** Deberán presentarse todos y cada uno de los documentos que se relacionan en las cláusulas 12 y 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo para la admisión de pliegos.

10. **Revisión de precios:** No procede el abono adicional en concepto de revisión de precios por aplicación de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

11. **Entrega de los trabajos:** La entrega de los trabajos se llevará a efecto conforme se menciona en la cláusula 26 del pliego de condiciones económico-administrativas, ya mencionado.

12. **Pagos a que está obligado el adjudicatario:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer todos los gastos que se relacionan en la condición 27 del pliego de condiciones económico-administrativas.

13. **Derecho de propiedad:** El trabajo objeto del presente pliego quedará de propiedad exclusiva del órgano contratante, sin que pueda ser reproducido total o parcialmente sin la previa y expresa autorización del mismo por escrito.

14. **Modelo de proposición:** Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de), enterado de las bases que han de regir en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para selección del Equipo Técnico que haya de redactar las Normas Subsidiarias o delimitación del suelo urbano del término municipal, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarla a su cargo, por lo que solicita ser admitido a referido concurso, y manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el mismo y acompaña los documentos exigidos.
(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 13 de septiembre de 1979.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 4.620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento del polígono Pla de la Horta o Vinyers.

Se convoca subast. pública para la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento del polígono Pla de la Horta o Vinyers.

a) **Tipo de licitación:** 6.064.303 pesetas.
b) **Garantía provisional:** 90.643 pesetas.
c) **Garantía definitiva:** 181.286 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Tres meses.

e) **Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario número 35, una vez adquieran ejecutividad, tanto dicho presupuesto, como el expediente de imposición y aplicación de contribuciones especiales.

f) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Unidad de Contratación).

g) **Presentación de pliegos:** Duran.e los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.

h) **Apertura de pliegos:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldie.

i) **Modelo de proposición:** (Reintegrado con póliza de cinco pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, s. obliga a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de, pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 90.643 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 31 de julio de 1979.—El Alcaldie.—4.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra) por la que se anuncia el concurso para la contratación de los trabajos para la conservación del catastro urbano del municipio.

1.º **Objeto del contrato:** La realización de los trabajos para cursar las aitas en la Contribución Territorial Urbana ante la Delegación de Hacienda y los demás necesarios para la total realización e implantación de esta contribución.

2.º **Precio:** Dadas las especiales características de este concurso no se señala tipo de licitación, debiendo proponer los licitadores los correspondientes precios.

3.º **Plazo:** Los trabajos habrán de comenzarse en el plazo de un mes y terminarse totalmente en el de tres meses, contados ambos desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** El pago se realizará conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, consignándose o habilitándose cantidad suficiente en el correspondiente presupuesto ordinario para abonar al contratista el precio que resulte.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantías:** Provisional: 20.000 pesetas; definitiva: 40.000 pesetas.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso constará «Proposición para optar al concurso para la contratación de los trabajos a realizar para la conservación del catastro urbano, de diez a trece horas en las oficinas de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de), expongo:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Me comprometo a realizar el servicio objeto de contratación por los siguientes precios unitarios:

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura se realizará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Nigrán, 3 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Modesto Valverde Soto.—4.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

En cumplimiento de cuanto determina el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) **Objeto y tipo del mismo:** Es la contratación de la prestación de los servicios de recogida de basuras, y demás residuos sólidos, y de la limpieza viaria de las zonas del término municipal de Trujillo, comprendidas en suelo urbano y arrabales.

El concurso se convoca sin fijación de tipo, por lo que los licitadores consignarán en sus propuestas la cantidad anual por la que se comprometen a la prestación de los servicios.

b) **Documentación:** Los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se hallan de manifiesto en la

Secretaría Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

c) **Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 50.000 pesetas; y la definitiva se fijará aplicando los tipos mínimos que establece el artículo 82, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) **Modelo de proposición:**

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, por sí o en representación de la Entidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Trujillo, para la prestación de los servicios de recogida de basuras, residuos y desechos, y limpieza viaria, se comprometo a hacerse cargo de la prestación de los servicios sacados a licitación, con arreglo a los pliegos de condiciones por los que se rige el concurso, por el precio anual de pesetas. Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso y demás documentación exigida en los pliegos del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

e) **Presentación de proposiciones:** El plazo para la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Corporación, es el de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

h) **Licitación:** La licitación tendrá lugar en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Trujillo, 4 de septiembre de 1979.—El Alcalde, José Antonio Hueso Hueso.—4.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón.

Tipo de licitación en baja: 36.986.782,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 278.430 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de referente a la contratación de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón, mediante concurso-subasta y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 31 de agosto de 1979.—El Secretario general.—4.503-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Los gigantes del baloncesto», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publica-

ción de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Jorge López Pedrol. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.587. Sección Personas - Naturales. Tomo 20.

Domicilio: Calle Mandri, 35, ático, Barcelona.

Título de la publicación: «Los gigantes del baloncesto».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 230 x 300 mm.

Número de páginas: 48.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista informativa del mundo del deporte del baloncesto, con entrevistas, reportajes y diálogos con ma-

terial escrito, respaldado por material fotográfico. Comprenderá los temas: Deportivos.

Director: Doña Isabel Fernández Izquierdo.—R. O. P. 7.571.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—El Secretario general.—6.284-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-